

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70**TORREJÓN DE ARDOZ**

OFERTAS DE EMPLEO

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 127 y 141, de 29 de mayo de 2018 y de 14 de junio de 2018, respectivamente, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para una plaza de inspector, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría inspector del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, para cubrir mediante concurso-oposición en turno de promoción interna, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2018 y corrección de errores de las citadas bases.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos que convoque el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz para la selección de personal funcionario se han publicado íntegramente en el “BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID” número 51, de 1 de marzo de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el “BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Torrejón de Ardoz, a 14 de junio de 2018.—C. D. Obras, Medio Ambiente y Administración, Valeriano Díaz Baz.

(03/20.896/18)

